

MEXICO FRENTE A LA CRISIS DE GUATEMALA EN 1954

Nancy Robinson

Bryn Mawr College

Mucho se ha hablado en los últimos años de que México cuenta con una tradición de apoyo a los movimientos de cambio social en América Latina, y se citan los casos de Cuba entre 1959-1964, la República Dominicana en 1965, y Chile entre 1970 y 1973, como importantes antecedentes históricos a la actual política de México en Centroamérica. Bien conocida es la defensa de México a la Revolución Cubana en los años 60 y su negativa contundente de romper relaciones diplomáticas con el régimen revolucionario de Castro, como hicieron todos los otros gobiernos latinoamericanos. También se recuerdan las vigorosas protestas de México a la ocupación de la República Dominicana por tropas norteamericanas en 1965 y la ayuda de rescate que fue brindada al gobierno de Salvador Allende en los últimos meses de la Unidad Popular en Chile, a inicios de los 70. Menos conocido, pero de igual importancia en esta trayectoria diplomática, es la defensa que hizo México de un gobierno popular de tipo reformista que llegó al poder en Guatemala hace poco más de treinta años, contra las acusaciones de comunista de los Estados Unidos. Indagar en qué consistió esa defensa, y en qué medida se inscribe dentro de esta tradición de apoyo a las fuerzas de cambio en América Latina, es el objeto del presente trabajo.

En 1954 era Presidente de Guatemala Jacobo Arbenz, sucesor del Dr. Juan Arévalo que había iniciado en 1945, un decenio de reformas que hasta ahora brillan como luz excepcional en la negra historia de represión política en Guatemala.

Arbenz había decidido emprender algunas reformas, como la agraria, que afectaron los intereses de la United Fruit Company, con el fin de elevar el nivel de vida de los sectores populares. Esto se vio en los Estados Unidos como un atentado contra la propiedad privada y el régimen de la libre empresa. Como era la época más álgida de la Guerra Fría, el hecho de que el presidente Arbenz, contara con el apoyo del importante Partido Guatemalteco del Trabajo y permitiera que participaran los dirigentes comunistas de los sindicatos en el gobierno, bastó para que la administración Eisenhower considerara que Guatemala avanzaba hacia el comunismo y que su gobierno representara un peligro para la «seguridad del mundo libre». ¹ El hecho de que coincidiera la toma de posesión de Arbenz

1. No existe abundante material para el caso de México frente a la crisis de

con la huelga bananera de 1954 de los trabajadores de la misma compañía norteamericana en Honduras, una de las más violentas de la historia de aquel país, sirvió para acrecentar los temores del contagio del experimento Arbenz a los países vecinos.²

La estrategia de los Estados Unidos ante estos hechos constaba de dos partes. La primera y fundamental: derrocar al gobierno de Arbenz. Con tal motivo, se organizaron las fuerzas golpistas de Castillo Armas en Honduras bajo la dirección de la CIA y se bloqueó la venta de armas al gobierno constitucional. La captura de armas procedentes de Checoslovaquia destinadas a Guatemala en alta mar sirvió para completar el escenario. Constituyó el pretexto para lanzar la invasión de Castilla Armas desde Honduras, en junio de 1954, lo cual llevó al derrocamiento del gobierno de Arbenz, poco después.

La segunda parte de la estrategia norteamericana, era conseguir la aprobación latinoamericana para sancionar tal acción eventual. Con tales fines, en marzo de 1954, cuatro meses antes de la invasión que se preparaba, el secretario de Estado John Foster Dulles convocó la X Reunión Interamericana de Caracas para introducir una resolución contra la «intervención del comunismo internacional en el hemisferio». El texto de la resolución era el siguiente:

«Que la dominación o el control de las instituciones políticas de cualquier estado americano por el movimiento comunista internacional que extiende a este hemisferio el sistema político de un poder extracontinental, constituye una amenaza a la soberanía e independencia política de los estados americanos, poniendo en peligro la paz de América.³

Sin mencionar explícitamente a Guatemala, era evidente a todos los delegados latinoamericanos que el objetivo primordial del secretario norteamericano era crear un clima propicio para justificar la intervención armada contra el régimen de Arbenz. De allí que contó con la violenta oposición de la mayoría de los delegados latinoamericanos, entre los cuales, los mexicanos eran los más vigorosos. Sin embargo, en la votación final (un indicio de la capacidad de los Estados Unidos de imponer su voluntad en América Latina en aquel entonces), sólo hubo un

Guatemala en 1954. Este capítulo se ha basado fundamentalmente en los siguientes trabajos: Max Smedley, «Mexico-U.S. Relations and the Cold War, 1945-1954», tesis de doctorado, Universidad del Sur de California, 1981; José Soto de Aybar, *Dependency and Intervention in the Case of Guatemala, 1954*, Boulder: Westview Press, 1978; Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, *Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala*, Garden City, New York: Doubleday and Company, 1982; y Gabriel Rosenzweig, «La política de México hacia Centroamérica, 1960-1982», tesis de licenciatura, Centro de Relaciones Internacionales, El Colegio de México, 1982. Para un estudio detallado de las relaciones actuales entre México y Guatemala, véase Adolfo Aguilar Zinser, «México y la crisis guatemalteca», en *Centroamérica: futuro y opciones*, Olga Pellicer y Richard Fagen, compiladores, México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

2. El hermano de John Foster Dulles, Secretario de Estado en la administración de Eisenhower, tenía un interés dominante en la United Fruit Company. El Departamento de Estado norteamericano basó su análisis de la situación en Guatemala y Honduras casi exclusivamente en los informes que recibía de dicha empresa. Isidro Fabela calificó la United Fruit Company como «un verdadero Estado dentro del Estado guatemalteco», e hizo la observación de que los decretos de expropiación del gobierno de Arbenz afectaban «las tierras ociosas solamente.» Véase Isidro Fabela, *Buena y mala vecindad*, México: Editorial América Nueva 1958, pág. 286.

3. Citado en Smedley, «México-U. S. Relations and the Cold War, 1945-1954», pág. 280.

voto en contra (el de Guatemala), 17 a favor, y dos abstenciones (Argentina y México).

Tan pronto como la delegación mexicana conoció el proyecto de resolución de Dulles, expresó la siguiente opinión:

Nos parece muy difícil emitir cualquier juicio razonable sobre la intervención de una ideología o de una organización política internacional o de ambas cosas, en las repúblicas americanas, sin entrar inevitablemente al examen de situaciones locales que en derecho deben corresponder y deben seguir correspondiendo a la sola jurisdicción y a la exclusiva soberanía de cada Estado.⁴

Los delegados mexicanos dejaron en claro que rechazaban la idea de una agresión comunista internacional al insistir en que la intervención comunista no podía definirse en abstracto y que, de establecerse un régimen comunista nacido de las legítimas aspiraciones del pueblo, sería reprobable cualquier acto en su contra por violar el principio de no intervención. Haciendo eco de la posición mexicana sostenida desde la Conferencia de Bogotá en 1948 cuando se constituyó la Organización de Estados Americanos, subrayaron el hecho de que la mejor defensa de la democracia era inseparable de «una efectiva política de bienestar económico y justicia social destinada a elevar el nivel de vida de los pueblos. Asimismo, propusieron una serie de enmiendas al proyecto norteamericano dirigidas a subordinar las medidas que se contemplaran contra el comunismo a «los preceptos constitucionales de cada Estado».⁵ Pese a estos esfuerzos, ninguna de las enmiendas mexicanas fueron adoptadas y el proyecto norteamericano de resolución fue aprobado casi en forma original. En un último esfuerzo para garantizar que el proyecto de Dulles nunca pudiera interpretarse contra el principio de no intervención, México presentó la siguiente enmienda a la resolución final:

«Toda nación tiene el derecho inalienable de dedicarse a la forma de gobierno y el sistema económico de su elección. En el continente americano es inadmisibles que un Estado trate de imponer a otro su forma de gobierno, sus instituciones o su estilo de vida. El régimen político y la organización económica y social de los pueblos pertenecen esencialmente a la jurisdicción interna del Estado».⁶

Esta enmienda tampoco prosperó. La delegación mexicana se abstuvo de suscribir la declaración final, señalando como motivo, que la resolución consignó el derecho de autodeterminación y que no reiteró el principio de no intervención. Aparte de Argentina, México fue el único país latinoamericano que logró mantener incólume su postura hasta la votación final. Sin embargo, en junio de 1954, cuatro meses después de la X Reunión de Caracas, cuando se precipitó la invasión a Honduras que derrocó al gobierno de Arbenz, el gobierno mexicano «no estuvo a la altura de su formal apoyo al principio de no intervención», ya que ni el Ejecutivo ni la Secretaría de Relaciones Exteriores emitieron alguna declara-

4. Citado en Rosenzweig, «La política de México hacia Centroamérica, 1960-1982», pág. 76.

5. Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestión del desarrollo estabilizador*, Historia de la Revolución Mexicana, Período 1952-1960, Vol. 23, México: El Colegio de México, 1978, pág. 100.

6. Ibid.

ción al respecto.⁷ La Embajada de México en Guatemala recibió, como de costumbre, a 318 de los más altos cargos del régimen de Arbenz, incluyendo al presidente y sus familiares, el vice-presidente, el secretario de Relaciones Exteriores, el secretario del Partido Guatemalteco de Trabajo, José Manuel Fortuny, y, otros dirigentes de izquierda. La presencia de los refugiados no impidió que el embajador Primo Vila Michel, cónsul de Marsella durante la contienda española y figura clave en la evacuación de los republicanos a México, fuera a la tradicional celebración de la independencia del 4 de julio en la embajada de los Estados Unidos, ni que permitiera que entrasen agentes de la CIA a las instalaciones de la Embajada Mexicana para interrogar a los asilados.⁸ Posteriormente, tras la reacción en México provocada por la aceptación de líderes comunistas entre los asilados, fue retirado como embajador de Guatemala.

Con respecto a los refugiados, la recepción que les fue concordada distó mucho de lo que se le había dado a los republicanos en tiempo de Cárdenas, o bien, aquella que recibirían los chilenos del gobierno de Allende en los años 70. No obstante el fuerte sentimiento pro-Arbenz en México, el Estado no proporcionó ninguna clase de facilidades del tipo que fueron concedidas a los republicanos y la ayuda que les fue otorgada era exclusivamente no oficial.⁹ Che Guevara, que finalmente llegó a México después de haberse refugiado en la Embajada de Argentina, vivía en esos años de tomar fotografías en el Parque de la Alameda, tras haber aprendido, en Guatemala, la importante lección que sólo a través de

7. Rosenzweig, «La política de México hacia Centroamérica», pág. 77.

8. Entrevista con José Manuel Fortuny, ex-Secretario del Partido Guatemalteco de Trabajo, 29 de agosto de 1984, Ciudad de México. Nació en la Embajada de México el hijo de José Manuel Fortuny, al que le pusieron los padres el nombre de Cuauhtemoc, en agradecimiento a México. Al nacer en las instalaciones de la Embajada, territorio «técnicamente» mexicano, tenía el derecho a la ciudadanía mexicana así como el honor de constituir el primer producto de la generación de los «hijos de guatemaltecos» del gobierno de Arbenz que crecerá en el exilio en México.

9. La historia de los exiliados guatemaltecos del régimen de Arbenz constituye el capítulo más triste del asilo diplomático en México: tanto en los años 50, como en la actualidad, no han recibido los guatemaltecos el trato sumamente hospitalario acordado a otros grupos de exiliados latinoamericanos en México. Respecto a los colaboradores del gobierno de Arbenz, Daniel Cosío Villegas recuenta que: «A la caída de Arbenz, y sospecho que azuzado por su yerno de origen guatemalteco, Alfonso Caso constituyó un grupo de intelectuales que protestaba en desplagados por ese hecho y por la intromisión de los Estados Unidos» en Guatemala, a los cuales también pusieron el nombre de Cosío Villegas. La reacción de éste no era de esperarse: «A diferencia de la mayoría, por no decir la totalidad de los firmantes de esa protesta, yo sí conocía la situación de Guatemala, y tenía de Arbenz una pobrísima opinión como revolucionario y como político. Lejos de proceder, digamos, como nuestro Pancho Villa, que se metía a caballo en los bancos para sacar dinero que necesitaba para pagar a sus hombres, Arbenz no se resolvía a expropiar los dos ferrocarriles de Guatemala, propiedad norteamericana, y se conformó con la construcción de dos carreteras paralelas que les hicieran competencia... Era un hombre puerilmente vanidoso, de modo que, en realidad perdió su trono por darse el lujo de desafiar a los Estados Unidos con la importación de un centenar de pistolas checas.» Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México: Joaquín Mortiz, 1976, pág. 247. Después de una trayectoria que le llevó a Checoslovaquia, Suiza y otra vez al exilio en México, Arbenz muere ahogado en el baño de su casa en México, un hombre roto y alcohólico. Poco después, su hija se suicida con un tiro en Bogotá, Colombia. Esa experiencia, así como aquella de la familia de Salvador Allende, cuya hija también se suicida en Cuba, sirve para subrayar el inmenso sufrimiento que conlleva el destierro y el exilio político para el individuo.

la lucha armada se hace la revolución.¹⁰ Los exiliados encontraron en la figura de Lázaro Cárdenas un importante defensor, pero el inmenso prestigio del ex-presidente era insuficiente para contrarrestar los vientos de anticomunismo que soplaban entre los sectores de derecha en el país.

Como se ve, la defensa que hizo México a Guatemala fue muy relativa, al punto que un exiliado guatemalteco participante en el drama lo calificó de «neutral, no de lado nuestro».¹¹ Nunca llegó a poner en peligro la finalidad norteamericana de derrumbar al gobierno de Arbenz y quizás a sabiendas de esto, fue tolerado el voto levemente reprobatorio de abstención de México, a la resolución norteamericana en la Conferencia de Caracas. Comprendió el gobierno mexicano en ese momento que el margen de acción, frente a los Estados Unidos y frente a las fuerzas internas de derecha, contagiadas por la fiebre anticomunista del macartismo de sus vecinos, era muy reducido. Según Jorge Castañeda, delegado a la Conferencia de Caracas y posteriormente Secretario de Relaciones Exteriores bajo López Portillo, esta polarización entre izquierda y derecha en México se hizo sentir al interior de la delegación mexicana en Caracas, llegando a tal grado las discrepancias, que fue necesario despacharle a la Ciudad de México antes de la votación final, para consultar personalmente con el presidente Ruiz Cortinas. Este ordenó el voto final de abstención. De no haber consultado con el presidente, según Castañeda, es posible que México hubiese apoyado la resolución norteamericana y que, en términos numéricos, la mayoría favorecía un voto a favor del proyecto norteamericano.¹² Consideraciones de política interna también figuraban como un importante condicionante de la actuación mexicana en Caracas, ya que ocurrió en una época de represión general a la izquierda, en la cual hasta el partido comunista había sido prohibido. ¿Cómo iba México, musitaba retóricamente un exiliado guatemalteco del gobierno de Arbenz, salir a la defensa de un régimen que permitía la participación de los comunistas en el gobierno, cuando en México se les reprimía?¹³ Es más, en 1954, un año de la devaluación del peso mexicano y la deportación masiva de dos millones de trabajadores mexicanos de Estados Unidos a raíz de la recesión económica provocada por el fin de la guerra en Corea, no era el momento oportuno para ir demasiado lejos en la oposición a la política norteamericana. En el caso de Guatemala, se presentó lo que un investigador ha denominado el dilema permanente de México en materia de política exterior: saber hasta qué punto puede salir a la defensa de la no intervención, sin contrariar demasiado a los Estados Unidos.¹⁴ El voto de abstención en

10. Schlesinger y Kinzer, *Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala*. Según Hilda Gadea, la esposa de Che Guevara, fue la experiencia de Guatemala lo que convenció a Che de la necesidad de la lucha armada en América Latina. Véase *Bitter Fruit*, pág. 184.

11. Entrevista con José Manuel Fortuny, 29 de agosto de 1984, Ciudad de México.

12. Entrevista con Jorge Castañeda, 15 de agosto de 1977, citado en Smedley, «México-U.S. Relations and the Cold War, 1945-1954», pág. 295.

13. Entrevista con José Manuel Fortuny, 29 de agosto de 1984, Ciudad de México. En efecto, lo que impidió que México se dejara llevar por el anticomunismo de sus vecinos fue la presencia de Lázaro Cárdenas, leyenda nacional, en las alas de la izquierda nacional.

14. Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México: El Colegio de México, 1976, págs. 80-81.

Caracas, como forma cortés de «no tener que decir no»¹⁵, representó una táctica que trató de conciliar a las fuerzas de izquierda y derecha al interior del país y satisfacer a los Estados Unidos en la medida que fuese posible.

¿Hasta qué punto, en el caso de Guatemala, incidieron los temores de represalias económicas norteamericanas como limitantes a la acción mexicana en Caracas? No existe mucha información al respecto. Se sabe, por ejemplo, que como resultado de la renuncia del gobierno de Ruiz Cortinas de consentir a la convocación de la reunión, México sufrió fuertes presiones económicas de los Estados Unidos a nivel de las instituciones financieras: tanto el EXIM Bank como el BID, deliberadamente retrasaron la aprobación de los préstamos para México, para demostrar el desagrado norteamericano con la política mexicana.¹⁶ Aun después de consentir el gobierno mexicano en la convocatoria de la Conferencia y conocida ya la votación final, el presidente Eisenhower, expresó su incompreensión e inquietud por «la actitud poco amable de México» y, en un memorandum a John Foster Dulles, insistió en que se debían mejorar las relaciones.¹⁷

En efecto, parece haber estado presente, aún antes de la crisis de 1954, el temor al costo que pudiera representar para México cualquier muestra de apoyo al gobierno guatemalteco. Es difícil saber con exactitud, cuánto le fue pedido en ayuda al gobierno mexicano durante el «decenio de reforma» en Guatemala bajo Arévalo y Arbenz, pero tres ejemplos sirven para demostrar la extrema cautela con que procedió México en aquel entonces. Según el Buró de Investigación Política cuyo análisis generalmente acertó lo que estaba pasando al interior del Estado mexicano, en 1950.

Cuando México estaba gestionando el fallido préstamo petrolero y la United Fruit cerró los puertos de Guatemala (que son de su propiedad), el gobierno del Dr. Arévalo le pidió auxilio al gobierno de México en forma de víveres y combustible (misión secreta, claro). Pero el gobierno de México le rehusó la ayuda al país hermano, porque estábamos esperando los millones de dólares del Tío Sam. Y ya se ve —concluye sarcásticamente— cuántos millones nos prestaron los norteamericanos.¹⁸

En otro incidente de 1948 —la sublevación de ciertos cuarteles de las Fuerzas Armadas contra Arévalo— el presidente pidió al gobierno mexicano que se le vendieran aviones de defensa; no le fue negado el pedido, pero se tardó tanto en dar la respuesta y se fijaron condiciones tan difíciles para la venta, que al

15. Según Isidro Fabela, el voto de abstención se explica de esta forma. «Entonces ¿por qué no votó México en contra sino que se abstuvo de votar la proposición Dulles? A nuestro juicio, única y exclusivamente por mera cortesía hacia el gobierno del Sr. Eisenhower, porque los razonamientos expuestos por la delegación mexicana motivaban perfectamente un voto en contra. Por lo demás la abstención es una forma diplomática de no decir no.» Véase Isidro Fabela, «La Conferencia de Caracas y la actitud anticomunista de México», *Cuadernos Americanos*, XIII, Núm. 3, 1954, México, pág. 16.

16. Smedley, «México-U.S. Relations and the Cold War», págs. 300-301.

17. Memorandum de John Foster Dulles, Caja 1, Serie Memoranda de la Casa Blanca, Reuniones con el Presidente, Biblioteca Eisenhower, citado en Smedley, «México-U.S. Relations in the Cold War», pág. 292.

18. *Buro de Investigación Política*, Vol. X, No. 1, 7 de enero de 1952, pág. 8. Max Smedley también concuerda que había motivos políticos por la negativa de los Estados Unidos de conceder a México el préstamo del EXIM Bank para el desarrollo de la industria petrolera. Véase Smedley, «México-U.S. Relations in the Cold War», pág. 292.

final de cuentas, el gobierno guatemalteco los tuvo que comprar a Cuba.¹⁹ Por otro lado, para equilibrar un poco este cuadro, se debe hacer mención de un incidente de octubre de 1952, cuando el presidente Manuel Avila Camacho «apoyó a Guatemala en el sentido de no reconocer al gobierno de Espina Pérez en El Salvador», que los Estados Unidos había reconocido «precisamente con el fin de armar a El Salvador en contra de Guatemala. Una expresa alianza entre México y Guatemala decidida por Don Manuel dio al traste esta vez con ese propósito de los Estados Unidos».²⁰ La antipatía que regía en México hacia el régimen de los Somoza en Nicaragua, se sella después del derrocamiento del gobierno de Arbenz, por su utilización descarada en 1954 como instrumento de los Estados Unidos. El ex-presidente Cárdenas recuenta en sus apuntes la siguiente conversación que sostuvo con Luis Quintanilla, figura clave de la diplomacia mexicana, después de su regreso de una gira por los países de Centroamérica. Quintanilla le contó:

Que Somoza fue instrumento del Departamento de Estado norteamericano para estimular y ayudar la rebelión en contra del gobierno del Coronel Arbenz, ayudando con hombres y pertrechos a Castilla Armas. Que la rebelión para derrocar al gobierno fue con la participación del General Monzón, jefe de las Fuerzas Guatemaltecas, que recibía instrucciones del Embajador (norteamericano) Peurifoy traicionando así a Arbenz y su gobierno. Que al caer Monzón, a lo que se opuso Somosa, recomendó a Castillo Armas. Que la presencia de éste en el gobierno y no la de Monzón, originó la salida de Guatemala del embajador Peurifoy. Que Somoza pretendió cobrar su intervención en Guatemala pidiendo respaldo para intervenir en Costa Rica y derrocar al gobierno de Figueres, acusándolo de comunista. Que en su visita a Nicaragua hizo ver a Somoza que ante ... agresión de él a Costa Rica intervendrían los países asociados.²¹

Sin embargo, una vez instalado Castillo Armas como nuevo presidente y siendo ya el golpe un *fait accompli*, los dirigentes mexicanos dieron por terminado las posibilidades de remediar la situación. En un artículo del profesor norteamericano K. H. Silvert, inocentemente entitulado «Guatemala 1955: Problems of Administration», Silvert recuenta que, al enterarse el gobierno mexicano de un complot de invasión a Guatemala organizado por los exiliados y a sabiendas que del mismo estaban informados tanto el gobierno de Castillo Armas como el gobierno de los Estados Unidos, México «aprehendió a treinta de los futuros invasores y los entregó a las autoridades guatemaltecas en Malacatán». De haber salido a la luz esta acción, concluyó el profesor Silvert, habría existido una situación muy difícil para México, debido a que «los gobiernos latinoamericanos tienen prohibido la entrega de refugiados políticos a los regímenes que les persiguen» y a la fuerte corriente de opinión pro-Arbenz en México mismo.²²

19. Entrevista con José Manuel Fortuny, 29 de agosto de 1984, Ciudad de México. En cambio, según Lázaro Cárdenas, México sí había ayudado con armas al gobierno del Dr. Arévalo en 1945.

20. *Buró de Investigación Política*, Vol. X, No. 36, 13 de octubre de 1952, pág. 940. Es en aquella época, específicamente en el año 1951, que se crea el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) como instrumento de aglutinación de los ejércitos centroamericanos, con fines de utilización posterior por los Estados Unidos.

21. Lázaro Cárdenas, 7 de octubre de 1955, en *Apuntes, 1941-1956*, Tomo II, México: UNAM, 1973, pág. 618.

22. K. H. Silvert, «Guatemala 1955: Problems of Administration.» *American University Field Staff Report*, enero de 1955, págs. 1-17.

Debido al alto grado de «diplomacia secreta» que se suele dar entre gobiernos en situaciones de crisis como la guatemalteca, es difícil saber hasta qué punto el gobierno mexicano se esforzó en ayudar al régimen de Arbenz y en qué medida existió una simpatía real para su gobierno dentro del Estado. Aún si fuera posible establecer lo anterior y antes de aceptarlo como indicio de la existencia de una tradición de apoyo a los gobiernos progresistas en la región, se debe matizar cualquier conclusión al respecto con el reconocimiento del estatus excepcional que ocupa Guatemala en la diplomacia mexicana, como uno de los dos vecinos de frontera. Con ninguno de los dos han existido relaciones de convivencia armónica, libre de fricciones. La tibia reacción de México frente a Guatemala en 1954, quizá se explique no únicamente por el reducido margen de maniobra permitido en el contexto de la Guerra Fría y el clima conservador que existió al interior del país, sino además por las relaciones históricamente conflictivas que han existido entre los dos países. Por lo visto, habría que concluir que no hubo ningún apoyo decidido por parte de México al gobierno de Arbenz, ni siquiera en cuestiones de la reforma agraria, pero tampoco provino alguno del resto de los países de Latinoamérica. En este sentido, es conveniente recordar las palabras de Fidel Castro, al efecto de que si la revolución cubana hubiera ocurrido en 1954, no hubiera triunfado.²³

Si bien un fruto de la crisis de Guatemala en 1954 fue el encuentro histórico de dos futuros hombres de la revolución latinoamericana, Fidel Castro y Che Guevara, en México, éste no fue el único. A menos de treinta años pasado el derrocamiento del gobierno de Arbenz, vuelve a tocar en las puertas de México la cuestión de Guatemala, en la presencia de los campesinos refugiados. Una oleada masiva de refugiados, de carácter social novedoso, siendo en su mayoría campesinos analfabetos, con implicaciones que por primera vez rebasan la frontera del asilo como institución para incidir directamente en consideraciones más globales de la política exterior regional. Guatemala, como la Nicaragua de Somoza, parece confirmar una vez más que el aplazamiento de la resolución de problemas estructurales sólo puede llevar a su agravamiento y, tarde o temprano, a su inevitable resurgimiento en fechas posteriores.

23. Entrevista con José Manuel Fortuny, 29 de agosto de 1984, Ciudad de México.